

Santiago, 25 de octubre de 2024

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero

**Presente**

Referencia: **Informa Hecho Esencial Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas.-**

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el inciso final del artículo noveno del D.F.L N° 251, en relación con el artículo décimo de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, y en la Circular 991 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando facultado especialmente por el Directorio, vengo en comunicar como hecho esencial, que en sesión de Directorio de fecha 23 de octubre de 2024, se acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad **ZURICH SANTANDER SEGUROS DE VIDA CHILE S.A.**, para el próximo día jueves 28 de noviembre de 2024, a las 11:30 horas, a celebrarse en las oficinas de la Compañía ubicadas en Bombero Ossa N°1068 piso 4, comuna y ciudad de Santiago, en adelante también la "Junta", para someter a la aprobación de los señores accionistas la distribución de dividendos eventuales, por un monto total de \$10.190.000.000.-, con cargo a las utilidades retenidas al término del ejercicio 2023 y pronunciarse sobre otros acuerdos relacionados o complementarios, destinados a cumplir las resoluciones que se adopten en ella.

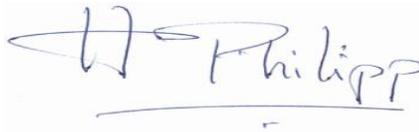
Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de las acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con una anticipación de cinco días hábiles a la fecha de celebración de la Junta.

De conformidad a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1141, ambos de vuestra Comisión, el Directorio acordó que para el desarrollo de la Junta se permitirá la participación de los accionistas, así como de las demás personas que deban acudir, mediante el uso de medios tecnológicos que la Sociedad habilitará al efecto, los cuales permitirán tanto la participación como la votación a distancia, garantizando la simultaneidad o secreto, junto con la acreditación de la debida identidad de los accionistas o de sus apoderados según corresponda, medios que serán oportunamente comunicados

en los avisos y citaciones pertinentes.

Por último, informamos que la Junta se celebrará sin cumplir con las formalidades de citación, dado que se encuentra comprometida la concurrencia de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto.

Saluda atentamente a usted,



**Herbert Philipp Rodríguez**  
**Gerente General**  
**ZURICH SANTANDER SEGUROS DE VIDA CHILE S.A.**